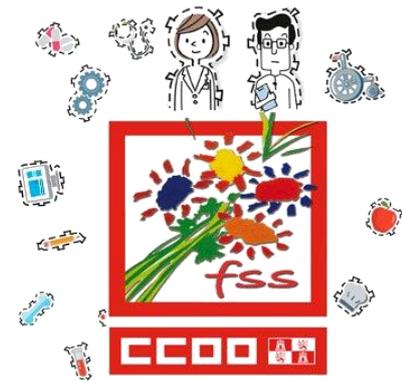


**SUBIDA
DEL PAGO POR
KILOMETRAJE...**



CONSEGUIDO POR CCOO

Como parte del acuerdo de una
Administración para el Siglo XXI con el
Gobierno de España,

a partir de mañana se fija el precio del
Kilometraje en **0,26 €/Km**,
quedando excluido del IRPF

Además se incluyen los gastos de peaje y
aparcamiento que se justifiquen.

Una subida muy superior a la que en su día
autorizó la Función Pública de CyL y que
además tenía penalización fiscal.

SOMOS **CCOO**, SOMOS **TU SINDICATO**